

EXPDTE. Nº: 1013/2008 - P.Ley

AUTOR: MEANA GARCIA María Nelly, DI BIASE Graciela del Carmen M. de

EXTRACTO: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno que es parte del lote 5, parte del lote pastoril 127 - Colonia Nahuel Huapi - del plano 40/72 de fecha 21-08-72, nomenclatura catastral 19-7-530730, que será destinada a regularizar la situación dominial de vecinos del barrio El Pilar I de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con las siguientes modificaciones:**

Artículo 1º.- **Objeto:** De utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción de terreno que es parte del lote 5 –parte del lote pastoril 127- Colonia Nahuel Huapi, del plano 40/72 registrado en fecha 21 de agosto de 1972, nomenclatura catastral 19-7-530730, cuya descripción es la siguiente: Partiendo del esquinero SO de la parcela 19-7-540722 (vértice J - lote 3 del plano 40/42) y en dirección NE, con ángulo interno 126° 29'01'' y una distancia de 366,16 metros, de allí con ángulo interno 73° 22'06'' y hacia el SE, una distancia de 58,28 metros, desde donde, con ángulo interno 106° 47'54'' y hacia el SO una distancia de 391,65 metros de este punto, con ángulo interno de 53° 20'59'' y en dirección al N una distancia de 70,88 metros, llegándose al punto de partida.- Sus linderos son: al Norte parte de las parcelas 19-7-540722 y 19-7-540725, al Este y Sur resto de la parcela 19-7-530730, al Oeste parcela 19-2-N-003-01.- Superficie 21.359,45 metros cuadrados.- Las medidas están sujetas a lo que en definitiva resulte de la mensura a realizarse para la implementación de la presente.

Artículo 2º.- **Destino:** La parcela especificada en el artículo anterior, es destinada a regularizar la situación dominial de los actuales vecinos del barrio El Pilar I de San Carlos de Bariloche.

Artículo 3º.- De forma.

SALA DE COMISIONES

CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN RODRIGUEZ
TAMBURRINI ODARDA CORTES BARDEGGIA LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Abril de 2009